

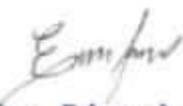
**INFORME COMISARIO DE ELMECHERO TECNOLOGICO S. A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2017**

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías , respecto a mi opinión de la administración y de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía EL MECHERO TECNOLOGICO S. A. al 31 Diciembre 2017, debo manifestar lo siguiente:

Que la compañía en este año 2017 á comenzado a tener actividad, esperamos en el año 2018 incrementar el negocio con la finalidad que fue creada .

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
Cpa. Eduardo Moreira.  
COMISARIO